



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

DECRETO EXENTO N° 5878 /

PARRAL,

04 Dic 2012

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16 de Diciembre del 2011.
- 2) Las Facturas N° 12232 de fecha 22.11.2012 de "INTERGRADE S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de los siguientes bienes inventariables.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1278/1279	C	2 COMPUTADORES HP COMPAQ 6200	\$1.023.654.-	TRANSITO SALA DE EXAMENES 1
1280/1281	C	2 MONITORES VIEWSONIC 22 TO2220 MULTI TOUCH	\$205.384.-	TRANSITO SALA DE EXAMENES 1
1282	C	IMPRESORA LEXMARK X264DN 504	\$194.058.-	TRANSITO SALA DE EXAMENES 1

TOTAL \$1.423.096.-

2.- **DÉSE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones. Además incorpórese al inventario contable.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-29-06-001 (1-1-1) "EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS", la suma de \$1.423.096.- (Un millón cuatrocientos veintitrés mil noventa y seis pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/dao.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo